

# Reflexiones sobre qué evitar en una pericial sobre abusos sexuales.

M<sup>a</sup> Ángeles Martínez Esteban

Centro de Asesoramiento y Tratamiento Psicológico - C/. Almazora, 45 - 2<sup>a</sup> - 46009 Valencia

Elvira-Asunción Jaime Coll

Mar. Psicología Clínica y Jurídica - C/. Bisbe Jaime Pérez, 10 - 15<sup>a</sup> - 46006 Valencia

Las autoras llevan algunos años trabajando en el tema de las Agresiones Sexuales, durante este tiempo han tenido ocasión de estudiar distintos tipos de informes. Si bien como todos sabemos, no hay una manera única de realizar informes, creemos que sí se pueden seguir una serie de normas o reglas que, sobre todo, a los psicólogos que tienen que acometer por primera vez la difícil tarea de realizar un informe sobre Agresiones Sexuales, les puede ayudar a situarse.

Casualmente, hemos realizado un Decálogo aunque ello no era nuestra intención. Se confeccionó en formato de poster para el Congreso Iberoamericano, celebrado en Madrid, julio 1998. Dada la buena acogida que tuvo por nuestros colegas y los ánimos que nos dieron para publicarlo, nos atrevemos a mostrarlo en estas páginas.

En los últimos años y cada vez con más frecuencia saltan a los medios de comunicación noticias sobre casos donde se han cometido delitos sexuales.

Si bien el índice de denuncias es bajo, (se apunta que sólo llegan a los organismos judiciales un 10%), las cifras reales son ciertamente importantes. Esto viene corroborado por un estudio llevado a cabo en nuestro país con una amplia muestra de sujetos, (López, T. 1995), según el cual, la opinión de que los casos deberían denunciarse fue de 92.6%, mientras que la conducta real de denuncia tan sólo alcanzó el 12.3%.

Por los/as profesionales que trabajan en el tema se ha observado que este

índice de denuncias está aumentando en los últimos años, así como también se incrementan, por parte de los Tribunales de Justicia, las demandas de periciales psicológicas en este tipo de delitos.

El móvil que ha motivado este trabajo es el vacío encontrado en la bibliografía sobre indicaciones a evitar en esta clase de exploraciones y, está basado en la experiencia de las propias autoras y, en la disparidad de los distintos informes emitidos por profesionales de la psicología y realizados ante situaciones similares.

Existe en todos los profesionales que trabajan en el tema un acuerdo en evitar que se someta a la víctima a actuaciones que incrementen o puedan incrementar la gravedad de la vejación sufrida, por ello, en nuestro ejercicio, al no poder contar siempre con el soporte físico que dan las pruebas materiales como elementos probatorios, deberíamos agudizar más nuestra sensibilidad aplicando el método científico a cada una de nuestras actuaciones.

Este poster pretende ser una orientación que pueda resultar de utilidad a todos aquellos colegas que, en la práctica de su profesión, informan a los Tribunales en su pericia psicológica.

## *Qué evitar en una pericial sobre agresiones sexuales*

1. Desconocer el código deontológico del psicólogo.
2. No obviar los avances en investigaciones y teorías sobre el tema.
3. Basarnos exclusivamente en nuestra información directa, sin tener en cuenta otros informes o datos sobre el/los sujetos.
4. Pensar en el abuso como la única hipótesis a confirmar.
5. Desconocer el desarrollo evolutivo del sujeto evaluado, dando por supuestos niveles de desarrollo cognitivo, verbal, psicomotor, temporoespacial,...
6. Descartar como posible abusador/-a a cualquiera de las personas (adultos ó menores) que interaccionan con el sujeto evaluado.
7. Inducir las respuestas, especialmente en los casos con menores.
8. Antes de inferir, no haberse asegurado de lo que el sujeto quiere decir.
9. Actuar como acusador o defensor en el trato con el sujeto evaluado.
10. Se debe evitar juzgar. Nuestra labor es informar técnicamente.